

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**39389** BARCELONA

Edicto

M. José Hompanera González, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 10 de Barcelona,

Hago saber: Que en el concurso consecutivo 556/2020 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Reina MENESES SORIA, con NIF 51290168F, con domicilio en calle de Ferré, 72, 2, 08904 - L' Hospitalet de Llobregat.

Barcelona, 16 de octubre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, M. José Hompanera González.

ID: A200052792-1